

CAFÉ Y COMPAÑÍA S.A.S CAFÉ&CO S.A.S se compromete a introducir de forma paulatina en sus actividades criterios ambientales, de manera que se pueda garantizar que los trabajos que se realizan en las diferentes áreas de la organización tengan en cuenta estos factores. La dirección General, con la adopción de esta política ambiental, se compromete a:

- La mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental y Responsabilidad social, encaminada de reducir el impacto ambiental de nuestras operaciones.
- La prevención y control de la contaminación, mediante el uso de procesos, prácticas, materiales o productos que la eviten, reduzcan o controlen.
- El cumplimiento de toda la legislación y reglamentación vigente de materia ambiental.
- La implantación de esta política mediante su comunicación a todo el personal de CAFÉ Y COMPAÑÍA S.A.S CAFÉ&CO S.A.S o que trabaje en su nombre.
- El establecimiento y revisión de los objetivos y metas ambientales, mediante el proceso de revisión anual a cargo de la alta dirección de la organización.
- La gestión integral de residuos posconsumo una vez el consumidor final los desecha, basados en el concepto de responsabilidad extendida del productor – REP, por medio de la cooperación con nuestros comercializadores y aliados estratégicos.
- La puesta a disposición del público de esta política.

CAFÉ Y COMPAÑÍA S.A.S se compromete a dar cumplimiento a lo indicado en el manual para la gestión integral de residuos generados por nuestra actividad con el fin de minimizar el impacto ambiental y dar cumplimiento a la normatividad vigente.